

en su curso; y antes bien malo, por que  
Nauada dha. familia con la de Carcelan  
acercantan los posesorios con tendencia a  
este vecindario y propietarios de algunas  
hueras extramuros que bñia la dha. de  
Carcelan. Por tanto y con estos conocimientos  
soy de opinion que C. B. esta en el caso de  
tomar en su justa consideracion esta expo-  
sicion y q<sup>a</sup> que penetrado de las muchas  
utilidades que debe producir, siendo con-  
ta da la indicada familia por el punto de la  
Magdalena, y posesorios y ninguna utili-  
dad que ha causado y puede causar en su  
actual curso, se lea tener a bien acordar  
el nombramiento de una Comision de su  
seno, q<sup>e</sup> instruya circunstiadamente sobre  
todo lo que expungo, asi como de las ven-  
tajas y beneficios o posesorios que pueden  
resultar de dejarse correr el curso de la  
familia, como esta, o contarse, elevando

